

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 14.543

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
Fuera de Córdoba..... } Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

LA PESTE EN CÓRDOBA

No te asustes, caro lector, con el epígrafe que antecede. Aún no ha llegado y abrigamos la esperanza de que no llegará el terrible tifo oriental, la peste bubónica, ó la epidemia del landre, que son las acepciones más frecuentes con que se le ha conocido. El epígrafe se refiere á las manifestaciones de esta horrible plaga que hubo en Córdoba desde su reconquista por San Fernando; pues aunque pudiéramos citar epidemias del periodo árabe, no está claro que fuesen la que ahora nos tiene á todos preocupados por su aparición en Oporto.

La más antigua que se registra en Córdoba es la de 1278, siendo obispo D. Pascual, fundador del hospitalico de los ahogados. De ella parece tener origen la existencia en la torre de la Catedral de un San Rafael, no el actual, sino otro anterior; pues se cuenta que estando Fr. Simón de Sousa rezando en el convento de la Merced, en donde era comendador, se le apareció el Arcángel y le dijo: "Dí al obispo don Pascual que ponga mi imagen en la torre de su iglesia, de manera que gire dando la cara al aire y cesará el contagio", y así se hizo, terminando la peste en muy poco tiempo. A pesar de esta tradición, la torre de la Catedral continuó con sus árabes azucenas hasta muy acabado el siglo XIV, y no tuvo San Rafael hasta que se renovó por Hernán Ruiz. Cuadra más la tradición al que corona la espadaña de San Pedro, en la que hay un ángel con un solo ala, y que gira indicando la dirección de los vientos.

En 1350 se presentó la peste en el sitio de Gibraltar, en donde murió, de ella, Alfonso XI, y se extendió por toda Andalucía con mortífero estrago, viéndose también invadida Córdoba.

La de 1400 fué quizá la más desastrosa en esta ciudad, pues según los escritores de aquel tiempo, murieron 70.000 personas, y quedó tan despoblada que el rey, para que se pudiese repoblar, autorizó á las viudas de esta tierra para contraer matrimonio antes del año de su viudez. La fuerza del contagio fué durante los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio.

En la de 1458 y 59 se portaron muy bien los nobles cordobeses asistiendo, con el obispo D. Gonzalo de Illescas á la cabeza, al hospital de San Lázaro, que era el lugar á donde conducían á los atacados, escasos de recursos.

En la de 1481 murieron 15.000 personas.

En 1498 se presentó de nuevo en Málaga, sin que por fortuna llegase á Córdoba, por las medidas de rigor que se adoptaron. Al saberse la existencia del terrible landre en la capital vecina, se amotinó el pueblo cordobés contra las autoridades que no eran enérgicas en sus medidas, y obligó al Ayuntamiento, en 27 de Marzo, á que prohibiese la entrada en la población á todo el que viniera de Málaga, aunque trajese pescado; se pusieron dos guardas en la puerta del Puente para hacer cumplir este acuerdo y se sentenció á treinta azotes á todo vecino que alojase en su casa á malagueños.

En 1506 hubo peste de nuevo que duró parte del año siguiente. No sabemos qué estragos causaría, pero el pánico fué tal que los médicos dejaron de asistir á los enfermos, y en 7 de Abril, el Ayuntamiento comisionó al alcalde mayor para que obligara á los médicos á asistir á los enfermos, y los que no quisieran se salieran de la ciudad y no volvieran á ella. Arreció el contagio, unido al hambre, porque el año fué escasísimo, y ya no solo huyeron los médicos, sino que hasta se escaparon los veinticuatro, y algunos más valerosos que se quedaron en las inmediaciones, celebraron cabildo, el día 31 de Mayo, en Alcolea, en la casa de Diego de Aguayo.

En 1522 no entró la peste en Córdoba, aunque estuvo sitiada por ella; pero el Ayuntamiento, en 7 de Junio, pu-

so guardias en la puerta Nueva para impedir la entrada de viajeros de puntos invadidos; en 30 de Julio cerró las puertas de Gallegos, Rincón, Nueva y Plasencia, y en 18 de Agosto las abrió de nuevo por haber cesado el contagio.

En 1535 á la epidemia se unió la falta de agua y se hicieron muchas rogativas para alcanzar la salud, sacando en procesión diversas imágenes y entre ellas la Virgen de Villaviciosa, que se trajo á Córdoba desde su santuario.

No hubo más peste bubónica en Córdoba en este siglo, pues si bien hubo epidemias en 1580, 81, 82 y 90, fueron la llamada entonces el catarro y que hoy conocemos por la gripe ó pulmonía infecciosa.

En 1558 y 59 no entró la peste bubónica en Córdoba, aunque la hubo muy grande en el reino de Murcia. El 2 de Diciembre se recibió la noticia de haber aparecido en Murcia y se adoptaron medidas para que no llegara á Córdoba. Entre otras es curiosa la prohibición, dada en 5 de Mayo del 59, de entrar en la capital queso y requesón. En 21 de Junio se cerraron las puertas, excepto la Nueva y las del Rincón y Gallegos, y el mismo día se acordó que á los muchos cordobeses que habían ido á Murcia, Lorca y Orihuela á sus negocios no se les permitiera la entrada cuando volvieran.

Se despidió el siglo XVI de Andalucía de la manera más desastrosa que darse pudo y así entró el XVII, pues desde 1599 que se declaró la peste bubónica en Sevilla, hasta 1602 que, á fines de Julio, se publicó la salud en Córdoba, no cesó en toda Andalucía, arrojando más unos años en unas poblaciones que en otras, pero sin que en ninguna cesara del todo en este periodo de tiempo. El mayor núcleo de enfermos estuvo en Córdoba en el hospital de San Lázaro en donde fallecieron 2.138 enfermos en el periodo de Abril de 1601 á Junio de 1602. En este intervalo decreció bastante la epidemia, pero habiéndose acordado, para levantar los ánimos, celebrar unas corridas de toros, acudió mucha gente y con el contacto de aquella gran aglomeración se encendió de nuevo el foco y se reprodujo con más virulencia que antes.

Durante esta epidemia se hicieron muchas procesiones de rogativas; ya se sacaba la Virgen de Villaviciosa, ya las Reliquias de los Santos Mártires. A San Rafael se le llevó también en procesión, pero nada de esto disminuyó la epidemia. Cuando era mayor su pujanza una vecina del Compás de San Agustín le puso á un hijo suyo encima de la landre, un panecillo de San Nicolás de Tolentino y el enfermo sanó milagrosamente. Cundió la noticia, las vecinas la fueron imitando y así pronto se confirmaron ocho curaciones por este original remedio.

En 22 de Enero de 1602 se reunieron en San Agustín cuatro médicos y treinta teólogos á examinar los casos y después de muchas controversias declararon las curaciones milagrosas, por lo que se convino en llevar en procesión el San Nicolás al hospital de San Lázaro. La procesión fué el 7 de Junio, y en el hospital dicen que al acercarle al santo una escultura de Cristo Crucificado, ambas estatuas se dieron un abrazo á presencia de miles de personas. Crea el lector ó nó el milagro, lo cierto es que la epidemia cesó á los pocos días y no se publicó la salud inmediatamente por el temor de que se reprodujera. El 18 de Junio salió para Sevilla el doctor Juan Alonso de Plasencia, comisionado por el Ayuntamiento para explorar allí el estado de la salud, y en cuanto volvió asegurando que era buena, se publicó en Córdoba. Los frailes de San Agustín gastaron en panecillos del santo 127 fanegas de trigo.

La última vez que visitó á Córdoba la peste bubónica, fué en la que empezó en varios lugares y principalmente en Sevilla en 1649. De Córdoba se enviaron allí socorros, pero al mismo tiempo se adoptaban medidas para impedir la invasión. Se hicieron quitar los depósitos de inmundicias que había en las in-

mediaciones de la ciudad, se limpiaron las calles y corrales, se arrojaron de la población cerdos, cabras y demás animales nocivos á la salud, se cegó el Charcón ó río verde de la alameda del Corregidor y se prohibió el uso de algunos alimentos, entre ellos el pescado. A pesar de esto, en 9 de Mayo de 1649, fué invadido un vecino de Santa Marina, que murió en dos días, y de quien se supo había acogido en una finca de campo suya á unos vecinos de Sevilla, á quienes no se les había permitido la entrada en Córdoba. A los pocos días murió una vecina de San Andrés, y así, con casos aislados, se pasó hasta Noviembre en que trajeron presos unos cuantos jitanos que llegaron acompañados de sus familias. Los primeros en la cárcel y las familias en los mesones, fueron atacados de landres y enseguida se extendió el contagio rapidísimamente por toda la población. Se establecieron cuatro hospitales, á donde llevaban los enfermos y se quemaban las ropas y muebles de estos que había en las habitaciones. Las invasiones fueron tantas, que sólo en el hospital de San Lázaro hubo día que se contaron 1.500 apastados y en los cementerios, que entonces eran los parroquiales, se apiaban los muertos sin que hubiese quien los enterrase, haciéndose de este modo imposible la terminación del mal, pues si se quemaban las ropas, en cambio se dejaban insepultos cientos de cadáveres putrefactos. El espectáculo debía ser imponente y más aun teniendo en cuenta que la gente no se atrevía á tocar los cadáveres y así los enganchaban con unos garfios y arrastrando por las calles, los llevaban al cementerio, dejando tras sí un reguero de miasmas capaces de matar una población entera. Este espectáculo cesó gracias á la abnegación de ocho jóvenes que, sin remuneración alguna, se prestaron á ser enterradores y de los cuales seis escaparon con vida y sin haberse contagiado. Sus retratos estuvieron al pié de un Cristo en la ermita del Socorro hasta la renovación de este templo.

Se sacaron en procesión todos los titulares de las parroquias, y los santos de más devoción y el 25 de Mayo de 1650 se llevó á la Catedral el Cristo de la Merced (hoy arrinconado y sin culto) á pesar de ser una escultura muy antigua y digna de respeto) con tal acompañamiento que aun no había salido la imagen de su convento cuando la cabeza de la procesión estaba dentro de la Catedral. En igual forma se volvió el 27 del mismo mes y desde entonces empezó á descender la epidemia hasta terminar, publicándose la salud el 24 de Julio, con una gran fiesta, saliendo la ciudad en procesión con atabales y mazas y yendo á la Catedral en donde predicó el Obispo. Habían muerto catorce mil personas.

Los lectores que quieran más datos pueden consultar las obras de Alonso de Búrgos, Vargas Valenzuela, Martín de Córdoba y Fernández del Hierro y como estas son bastante raras pueden ver los Paseos por Córdoba de mi señor padre D. Teodomiro Ramirez de Arellano, en donde están los datos que todas las otras contienen.

Desde 1650 hubo en Córdoba tifoides no bubónicas, que entonces se llamaban tabardillos, en 1736 y en algunos otros años del siglo XVIII; fiebre amarilla en el terrible año de 1805, cólera en 1834 y otras varias veces, pero la landre, la terrible landre, la que hoy se ceba en Oporto, no volvió á aparecer.

Quiera el cielo poner tiento en las manos de nuestros gobernantes, tanto de Madrid como de Córdoba, para llevar á cabo las medidas necesarias á impedir el contagio, y como no es conveniente fiar mucho en sus acertadas medidas, mejor será que le pidamos á Dios que no nos la envíe ó que por lo menos nos coja confesados.

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.
Córdoba y Agosto de 1899.

DESINFECCIÓN

Desinfección es la serie de operaciones que se practican para destruir la causa infecto-contagiosa. Desinfectante es el agente que se emplea para realizar la desinfección. Los desinfectantes son generales y especiales. Desinfectante general solo existe uno, el calor, que mata todas las bacterias, y especial es el que destruye una ó varias especies de microbios, pero no las demás.

Desde muy antiguo se emplea la desinfección, y prueba de ello, que se pretendía destruir los miasmas por el fuego. Homero cita en la Odisea la costumbre de quemar azufre; y sobre todo lo prueba la frase de Ingrasias, de que las epidemias se combaten con fuego, oro y horea: fuego, para quemar todo lo contaminado; oro, para pagar lo que se quema, y horea, para castigar á los que burlean las órdenes del gobierno.

Los agentes de que podemos hacer uso para practicar la desinfección, son físicos y químicos.

Desinfección por agentes físicos.—El mejor procedimiento sería, sin ninguna duda, la incineración. Solamente tiene un inconveniente, ser enormemente cara. Apesar de esto, alguna vez se ha empleado en grande escala. Cuando en el año 1878 á 1879 la peste quiso invadir la Europa por la frontera ruso-asiática, el gobierno ruso mandó quemar Vetlianka, una vez desalojadas las viviendas. El resultado fué que la peste no pasó de este punto.

Se puede emplear, para quemar los hospitales provisionales, para objetos de poco valor, para los vestidos viejos, paja, jergones, inmundicias, etc.

Cuando no se quiere destruir un edificio, se puede seguir el procedimiento recomendado por Esmarch, que consiste en friccionar las paredes con miga de pan de centeno, que luego se incinera.

Cuando no se trata de la aplicación directa del fuego, sino de aprovecharse de la acción positiva del calor indirectamente, podemos dividir los procedimientos en dos grupos: empleo del calor seco y del calor húmedo.

Desinfección por el calor seco.—El calor seco tiene el inconveniente de no tener fuerza de penetración y de no destruir los esporos á temperaturas inferiores á 140°, mantenidas durante dos horas. Se han querido remediar estos inconvenientes, asociando al aire caliente el vapor calentado, siendo también malos los resultados obtenidos.

Desinfección por el calor húmedo.—El modo más sencillo de utilizarlo consiste en aprovechar el agua hirviendo, y mejor todavía si esta se alcaliniza. Por este medio se desinfectan muchos objetos, principalmente la ropa blanca. Geneste y Herscher, construyen cubas de inmersión sumamente baratas.

De todos los procedimientos utilizados para la desinfección, el preferible consiste en aprovechar el vapor de agua á 112 ó 115°, con ó sin presión, y de todas las estufas para desinfectar por este medio, acaso el modelo más perfecto es el construido por Geneste y Herscher. Tienen un solo defecto, lo elevado de su precio; en Córdoba se podría instalar una, aprovechándose del generador de vapor que posee el Ayuntamiento en los jardines; sitio muy apropiado por su proximidad á la estación del ferrocarril.

Antes de pasar á la desinfección química, quedamos por mencionar otro procedimiento físico, aplicable á los líquidos, que consiste en la filtración de los mismos á través de diversas sustancias. El aparato más conocido y de universal aceptación es la bujía de Chamberland. También se emplea el de porcelana de amianto y el silicioso de Hoatson.

Desinfección química.—Es muy poco segura y de aplicación menos general. El número de desinfectantes es enorme. Todavía no se conoce uno que reúna las siguientes condiciones: 1.ª, que sea muy eficaz; 2.ª, que no sea venenoso; 3.ª, que sea de fácil manejo; y 4.ª, que sea barato.

De todos los desinfectantes, cuatro fueron los adoptados en la conferencia sanitaria de Venecia: el sublimado corrosivo, en disolución acuosa y coloreada al uno por mil; la disolución de ácido fénico puro al cinco por ciento; el sulfato dec obre en disolución, al cinco por ciento, y la lechada de cal recién preparada.

Sublimado corrosivo.—Este desinfectante es muy eficaz, es poco tóxico á la dosis que se maneja, como lo prueba, que en el Misisipi, en la entrada de Lusitania, se desinfectan los buques con el sublimado corrosivo, gastándose en cada barco doce ó quince kilogramos de este agente, y nunca se han visto envenenamientos, ni la estomatitis. Es muy barato, pues cuesta un céntimo de peseta el litro de disolución. Se utiliza en pulverizaciones y lavados. Las pulverizaciones se pueden hacer con cualquier aparato, pero es preferible emplear los que lanzan el líquido con más fuerza.

El lavado se hace con esponjas, gamuzas y pinceles, empapados en la disolución.

Por estos medios se desinfectan las paredes, el suelo, los cuadros, objetos de porcelana y cristal etc.

No sirve para desinfectar los esputos, heces ventrales, retretes, substancias vomitadas y materias albuminóideas, porque coagula la albúmina, y esta substancia forma una capa protectora á los microbios.

Tampoco sirve para desinfectar los retretes, porque las emanaciones sulfúricas lo convierten en sulfuro de mercurio, que es ineficaz.

Estos inconvenientes se evitan añadiendo á la disolución de sublimado ácido tártrico ó cloruro de sodio.

Acido fénico.—Este desinfectante ha perdido mucho de su valor, porque se sabe que es poco eficaz con relación á otros cuerpos; es muy cáustico y eminentemente tóxico. También tiene el inconveniente de su olor.

Apesar de esto se emplea en las prácticas de las ordenanzas sanitarias de Berlín.

Se usa lo mismo que el sublimado en pulverizaciones y lavados.

Sulfato de cobre.—Este agente químico reúne bien las condiciones antes enumeradas: es eficaz, no es muy tóxico porque es vomitivo, se maneja bien y es barato. Su color azul impide que se le confunda con otros líquidos. Se emplea la disolución caliente al 5 por 100.

Sustituye al sublimado en la desinfección de las heces, esputos, etc. etc.

Lechada de cal.—Es un medio superior á todos y sumamente barato. Se usa al 20 por 100 en volumen. Se debe emplear recién preparada, porque de otro modo se convierte en carbonato de cal, que no es bactericida. Desde muy antiguo se utiliza para sanear las moradas pobres. Hoy, después de los estudios de Bebring, Kitazato, etc., se sabe que es el mejor desinfectante que se conoce.

Su eficacia consiste en alcalinizar el medio, dejando estéril el terreno.

Legía de cenizas.—Este medio, vulgar, que se emplea en todas las casas para la colada de las ropas, es, sin disputa, uno de los mejores procedimientos de desinfección.

Desinfectantes gaseosos.—Después de lo que acabamos de decir, solo nos resta indicar tres medios gaseosos que han gozado mucha fama como purificadores de la atmósfera; estos gases son: el cloro, el ácido sulfuroso y el ácido hiponítrico.

Desde los trabajos de Fischer y Proskaner se sabe que el gas cloro tiene una acción muy superficial, incierta, difícil de poner en práctica, peligrosa y costosa. Igual podemos decir del ácido sulfuroso, pues bacilos tan poco resistentes como los de la difteria, tífus y cólera resisten fumigaciones de sesenta gramos de azufre, por metro cúbico de espacio. (1)

(1) Modernamente se usa la formalina, al parecer con buenos resultados.

No terminaremos sin decir que los mejores desinfectantes son los purificadores naturales, aire, luz etc.

Las casas mal ventiladas y mal soleadas, son las más visitadas por las bacterias. En las casas donde no entra el sol entra el médico, según dice un proverbio italiano que es una maravillosa adivinación de este hecho.

Anchavias por donde circule el aire, y entre la luz; construcciones bien saneadas y un gran esmero en todo lo referente al sistema de aguas aferentes y eferentes, cosas por desgracia harto descuidadas, a pesar de su importancia, y que deben ser hoy día la preocupación de nuestros gobernantes.

E. L. M.

Córdoba: 26 Agosto 99.

CÓMO NOS JUZGAN

De París comunican a *La Estafeta* los siguientes informes:

“Interin los españoles andan preocupados con la regeneración a fuerza de discursos y de palabras, los italianos, terribles competidores nuestros en este mercado, se regeneran de veras, conquistando poco a poco el puesto que ocupaba España, y que muy pronto, si siguen así las cosas, dejará de ocupar por completo.

Es posible que en medio de tanto programa, de tanto plan de regeneración, de tanto proyecto y de tanta garantía, no tengan los comerciantes españoles tiempo alguno sobrado para dedicarse a estudiar esta cuestión; pero si no lo tienen, bueno sería que lo hicieran, porque el asunto vale la pena de reflexionar sobre él. Por virtud del “modus vivendi”, concertado con Italia a fines de 1898, con un régimen muy favorable para los vinos, éstos van ocupando aquí un lugar preferente. Multitud de casas de Italia han venido a establecerse, y otra infinidad de importadores de España han cambiado de rumbo y acuden al mercado italiano en demanda de aquellos vinos.

A los seis meses de regir ese Tratado, ya registra la estadística francesa una baja en las importaciones de España.

La solución de la conversión del exterior tiene muchos partidarios ya, y ellos dicen que, si España la acepta, verá su crédito a una altura como no lo podía soñar dentro y fuera, en el interior y en el exterior.

Esta es la opinión de la Bolsa; pero no puede ocultarse que de ella no participan altas personalidades de la banca, muchas de las que coinciden en considerar el crédito de España más quebrantado de lo que estaba.

Hace algunos meses inspirábamos absoluta confianza, y los capitalistas se mostraban dispuestos a ayudarnos, y lo hubieran hecho con verdadero entusiasmo, pues no se puede negar que las simpatías por España son grandes aquí; pero los últimos debates parlamentarios han producido en aquéllos, y en general en todo el mundo, triste impresión.

Cuando, después de sucesos tan graves y de quebrantos tan considerables, los elementos del país, que no tienen otra norma que el no pagar, encuentran apoyo en el Parlamento, hay que desconfiar. Esto dicen esas altas personalidades, las que añaden que el ministro de Hacienda, a quien elogian, debió de haberse opuesto a que se cerraran las Cámaras sin votar el presupuesto.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 28.

El meeting celebrado hoy en el capital del alto Aragón ha preocupado hondamente al gobierno, según se desprende de las palabras del señor Silveira.

Para éste dicha reunión no responde a un fin verdaderamente salvador, pues el señor Paraiso insiste en que deben hacerse cien millones de economías, sin exponer los servicios que pueden suprimirse y las reformas que deben acometerse.

Asegura también que el presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio padece de una obsesión, porque es imposible castigar los gastos más de lo que, a juicio de los ministeriales, se hace.

¡Claro! Si el general Polavieja, bajo

pretexto de que se temen grandes acontecimientos, no rebaja un céntimo de su presupuesto; el de Marina por la construcción de barcos, y el de Gobernación por lo de la epidemia, piensen lo mismo, y así sucesivamente los demás ministros, desde luego no es fácil conseguir lo que desea el país.

—El representante de España en Lisboa envía el expediente instruido contra el cónsul de Oporto, al que se remiten más fondos para socorrer a los emigrados españoles, si bien comunicándosele instrucciones con objeto de que no se cometan abusos.

—Se han entablado reclamaciones cerca del gobierno lusitano, por el atentado contra las tropas españolas que cubren el cordón sanitario y la muerte de un soldado.

—El subsecretario de Gobernación no había recibido a las seis de la tarde a ningún periodista.

Por la mañana visitó al señor Silveira, dándole cuenta de las últimas noticias sanitarias y de la salida de San Sebastián del señor Dato.

Confirmó que en Oporto había fallecido, víctima de la peste, un practicante del Hospital de la Misericordia.

—Según don Francisco, los rumores de crisis son entretenimientos veraniegos, y está de acuerdo con las declaraciones de Dato.

—Ha sido negado el indulto del reo de Iznájar.

—Ya se han sacado copias de la memoria escrita por el doctor Vicente y se están terminando las del doctor Mendoza.

—Ayer ocurrieron tres nuevos casos en Oporto, no faltando quien suponga que hay ocultaciones.

—La cartilla sanitaria se hallará impresa el jueves.

—Aumentan en Oporto los temores de graves desórdenes.

—Dicen de San Petersburgo que en los centros competentes se cree que es efectivamente la epidemia que ha estallado en la provincia de Astrakan la peste bubónica.

La enfermedad afecta carácter benigno pero se adoptan severas medidas sanitarias para evitar la propagación y desarrollo del mal.

—El gobierno francés se preocupa de la convocatoria del Tribunal Supremo encargado de juzgar a los autores del complot contra la seguridad del Estado que se hallan detenidos.

En uno de los próximos consejos se firmará el decreto de convocatoria.

—Telegramas de Saint Etienne dicen que en una de las minas ha ocurrido una desgracia.

Al bajar una jaula conduciendo diez y seis obreros a uno de los pozos, se rompió el cable que la sujetaba y todos los trabajadores quedaron muertos en la caída.

—En Rennes ha continuado la vista de la causa Dreyfus, habiendo declarado varios peritos.

—En telegrama oficial comunica el gobernador de Huesca que anteayer, en una huerta del pueblo de Barbastro, fué hallado el cadáver de Antonio Cerezo, muerto de un hachazo por su hermano, joven de 17 años, que ha sido capturado.

—Ayer salió para Francia el elocuente diputado tradicionalista D. Juan Vazquez Mella.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

DOS TORRES

25 Agosto.

El día primero del mes actual se verificó en el despacho del juzgado municipal la toma de posesión de los señores juez y fiscal municipales, nombrados para el bienio de 1899 a 1901, don Manuel Blanco Murillo y don Fernando Madueño Perea.

Después fuimos invitados por dichos señores a un refresco, servido en el salón alto de la Casa Capitular, abundando en él las pastas, vinos, licores y tabacos.

El domingo seis del actual fué traída procesionalmente, desde su ermita, la venerada imagen de San Roque, y empezó la novena, terminando el lunes caítorce.

En estos cultos ha cantado las glorias de nuestro esclarecido Patrón el joven ilustrado coadjutor de esta parroquia D. Bibiano Alcudia Romero, cautivando al auditorio con su fácil y elocuente discurso.

El día quince, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, titular de la parroquia de esta villa, se celebró la solemne función religiosa que nuestro celoso párroco D. Manuel Melero Fernandez, anualmente le dedica, asistiendo las autoridades local, judicial y militar y fuerza de la guardia civil.

El diez y seis, día del tutelar de esta, San Roque, hubo la fiesta que el Ayuntamiento, en representación de sus administrados, le dedica todos los años en cumplimiento de un voto que sus antepasados hicieron a dicho Santo en días de prueba por la peste que asolaba la población.

La misa fué oficiada por el joven ilustrado sacerdote, cura regente de la parroquia de la Asunción, de Bujalance, D. Bartolomé Rey Cerro, acompañándole como vestuarios los coadjutores D. Bibiano Alcudia, ya referido, y D. Martín Díaz Domínguez, y los caperos D. Juan José Hidalgo Rodríguez, Chantre de la Catedral de Tortosa, y don Manuel Melero Fernandez.

Estuvo encargado de ensalzar las glorias del patrón el joven y elocuente orador, coadjutor de la parroquia de Belmez, D. Valentín Alcalde, hijo de esta población, el cual desarrolló con fácil palabra el tema “San Roque empezó bien, continuó mejor y acabó perfecto”, sirviéndole de texto del discurso “La gracia de Dios no fué en mí vana, sino que con ella operé más abundantemente.”

La banda municipal asistió a dicho acto.

Después el Ayuntamiento obsequió con un refresco a las autoridades y personas invitadas.

Por la tarde se organizó la procesión para llevar a su santuario a nuestro ínclito patrón, acudiendo en masa el pueblo.

Los días 17, 18 y 19 hubo capeas con dos toros de muerte, que resultaron muy animadas.

Con motivo de estas festividades hemos sido honrados con la visita de distinguidas familias de Bujalance, Villanueva de Córdoba y Pozoblanco.

Después de las capeas se organizaron alegres bailes en los salones altos del Ayuntamiento.

Ayer se celebró la velada de S. Bartolomé, en su ermita; por la mañana hubo función religiosa con procesión; por la tarde música, y por la noche animados bailes.

En los primeros días de este mes regresó de Madrid, después de haber contraído matrimonio con la señorita Dominica Caudelá, nuestro amigo D. Joaquín Jurado Amaya.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los recién casados, deseándoles prosperidades mil.

Casi todos los días nos visitan fuertes tormentas, pero hemos tenido la suerte de no experimentar desgracia alguna.

El mercado está muy desanimado; no hay movimiento de ventas de granos, pues los labradores se reservan sus productos para venderlos a más altos precios que los corrientes.

FERROCARRIL DE PUERTOLLANO A CÓRDOBA

Para completar el conocimiento de lo relativo a este importante asunto que la Cámara de Comercio sigue gestionando con gran empeño, publicamos a continuación la carta que de aquel punto se ha dirigido a la Cámara de Comercio, en la que se consignan los datos ya publicados con otros no menos interesantes, que demuestran la importancia que habrá de tener en su día la línea en cuestión:

Puertollano Agosto de 1899.

SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIAL DE

CÓRDOBA.

Muy señor nuestro: Hemos experimentado una verdadera satisfacción al recibir su apreciable del 28 de Julio último por ver en ella los elevados propósitos de esa Cámara, de conseguir, o gestionar al menos, por todos los medios posibles, la ejecución de la vía férrea de esta villa a esa capital, por ser un ferrocarril que tanto bien puede proporcionar, no solo a la comarca que ha de recorrer, sino también a toda la industria y comercio de la península, que con el acortamiento de distancia desde ese punto a la capital de la Monarquía pondría en comunicación directa y económica las provincias del Norte con las del Mediodía.

En esta, como sabe, existe una cuenca carbonífera, hallándose cinco minas

en explotación, que por las dificultades que ofrecen las tarifas de este ferrocarril, no pueden alcanzar el desarrollo de que son capaces ni tampoco aumentarse el número de instalaciones, por más que existen muchas concesiones con el carbón reconocido.

También existen en esta localidad dos fundiciones de plomo, una de hierro y otra de antimonio y un establecimiento de aguas minero-medicinales de primera clase, premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.

En la parte Norte y Poniente, y en una distancia de veinte kilómetros por término medio, se encuentran una docena al menos de explotaciones de minas metálicas de importante producción; al Mediodía y Saliente, está el valle Real de Alcudia, que atravesaría el ferrocarril que nos ocupa, en donde se encuentran más de doscientas minas metálicas con más ó menos trabajos de exploración, consistiendo su lánguido desarrollo en la falta de vías de comunicación.

A continuación de este valle, y siguiendo el trazado del ferrocarril en proyecto, se encuentra el de Ventillas y el de Tejada, y tanto estos como las cordilleras que los separan, contienen un sinnúmero de criaderos metálicos argentíferos de gran importancia y uno de ellos la célebre mina del “Horcajo”, propiedad del Banco de París que, excepto esta mina, las demás están paralizadas por la causa arriba anotada.

Seguido a estos valles, y continuando el trazado, se encuentran los de Fuencaliente, tan abundantes en criaderos metálicos como los antedichos, y además en maderas y corcho, siendo también notables en aguas termales que existen en la población a donde concurren, apesar de las grandes dificultades que ofrecen sus montañosos caminos, sobre dos mil enfermos por temporada.

Como este es el límite de nuestra provincia, y no teniendo bastantes conocimientos de los terrenos que cruzan el trazado fuera de ella, sentimos no poderle proporcionar mayor número de datos.

Restáanos asegurarle que puede contar esa Cámara, que tan dignamente preside, con el débil concurso de estas empresas para el logro de los fines propuestos, y con tal motivo, tenemos el gusto de ofrecernos con la mayor consideración suyos atentos servidores que besan su mano,

Luis Alcázar.—Domingo Palomo.—Adolfo Aldayturriaga.—El propietario, de la mina “Demasta”, Emilio Porrás.—C. Escumbuna Bleybeg.—El Director, R. Lafeu.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 19 de Agosto.

Extracto del acta oficial de esta sesión:

Después de leída y aprobada el acta de la anterior tomó los acuerdos siguientes:

Conceder el permiso que solicita Estéban Espada y Estoque, vecino de Puente Genil y procedente de la Casa Central de Expósitos, para contraer matrimonio.

Informar en sentido favorable los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Benamejí, Encinas Reales, Lucena, Palenciana, Guadalcazar y Granjuela, en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Anunciar la subasta de las obras de reparación de la carretera de Fernán Núñez a su estación por el tipo de 22.815'67 pesetas.

Tener presente la solicitud del acogido en la Casa Socorro Hospicio Manuel Santisteban Ruiz para nombrarle maestro sastre de dicho establecimiento cuando haya vacante.

Suspender de empleo y sueldo a Rafael Riesgo Pérez, portero del Hospital provincial de Crónicos, y nombrar para que le sustituya a Francisco Losada, con el carácter de interino.

Negar el socorro que pide la acogida en la Casa Central de Expósitos Vicenta Adriana, para poder trasladarse a un balneario.

Informar favorablemente la cuenta del Ayuntamiento de Montoro relativa al ejercicio económico de 1897 a 98.

Aprobar las facturas presentadas por el gerente de la empresa de electricidad de “Casillas”, del fluido suministrado durante el mes de Junio a los edificios que tiene a su cargo la Corporación.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a José Moreno, Domingo Fernández Moreno, Francisco Solano Ruz y Antonia Sánchez Roldán, de esta vecindad.

Informar una comunicación del señor Gobernador civil en el sentido de que no existen motivos para anular el acuerdo de la Corporación declarando responsables a los concejales que for-

man el Ayuntamiento de Aguilar de los ríos trimestres del actual ejercicio.

Suspender de empleo y sueldo al delineante de la sección de Arquitectura don Enrique Muñoz Gomez de la Cañada, designando en su reemplazo a don Fernando Navas Moreno.

Y nombrar para las plazas vacantes de auxiliares que hay en la Secretaría y en la Sección de Quintas y para la de delineante de la sección de Carreteras a don José Guzmán Sánchez de Toro, don Manuel Herrero Obies y don Manuel Marín Fernández, respectivamente, todos con carácter de interinos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Con fecha 12 del actual ha tomado posesión doña María Lorenzo Oantareo del cargo de maestra en propiedad de la escuela pública de párvulos de la Rambla, nombrada al efecto por la Dirección general de Instrucción pública en virtud de concurso de ascenso.

—Se ha cursado al Rectorado, con informe, una instancia del maestro de Villaralto, don Bartolomé Peralbo, solicitando reconocimiento de servicios.

—Igual tramitación se ha dado a una instancia del maestro de la segunda escuela pública elemental de niños de Belmez, don Antonio Baños Navarra, solicitando se declare que el título administrativo que se le expidió con mil cien pesetas de sueldo anual, fué con motivo del aumento del censo de población.

—Se ha manifestado al anterior centro escolar que doña Adela Trayler, nombrada por concurso de ascenso para maestra en propiedad de la escuela pública de párvulos de Montilla, no ha tomado posesión de su destino, dejando transcurrir por consiguiente el plazo legal que señalan las disposiciones vigentes.

—Igual manifestación se ha hecho respecto a doña Dolores García Camacho, nombrada en virtud de concurso único para la auxiliaría de párvulos de Villanueva de Córdoba.

—Doña María del Carmen Blázquez Piñero tiene pedido a la Dirección general de Instrucción pública que se le nombre profesora provisional en la Escuela Normal superior de Maestras de esta capital.

Gacetillas

—La salud pública.—Firmes en nuestro propósito de presentar ante las juntas provincial y local de Sanidad todos aquellos asuntos que tengan relación directa con el saneamiento de las poblaciones, considerado como un factor importante en las presentes circunstancias en que se halla amenazada la salud pública, rogamos a nuestros corresponsales se sirvan informarnos de las deficiencias que observen en sus localidades para conocimiento de la junta provincial. Al corresponsal de Pueblo Nuevo del Terrible le interesamos nos facilite noticias del estado en que se encuentre la higiene y muy principalmente de las seguridades que ofrece a la salud aquel cementerio. Es preciso vivir prevenidos para contrarrestar los efectos de una epidemia si llegara el desgraciado caso de que se presentase. Los corresponsales del DIARIO recordarán que hemos seguido campañas análogas a la que ahora empieza y que los resultados han sido verdaderamente provechosos para la salud pública.

—Por si acaso.—Como no es difícil, vista la actitud de ciertos viajeros, que para evitar las molestias que producen la fumigación y la inspección sanitaria, que rigurosamente se lleva a cabo en las estaciones de los Ferrocarriles, se trate de burlar la vigilancia entrando en Córdoba por cualquiera de las carreteras, tengan ó no comunicación directa con las estaciones de las líneas férreas de la provincia, llamamos la atención del señor Gobernador civil sobre este importante extremo por si la aglomeración de asuntos hubiera dejado snelto este cabo, que es de vital interés.

—A las aspirantes.—Con arreglo al artículo 3.º de la circular de la Dirección general de Instrucción pública, fecha 10 del corriente, se celebrarán por última vez en las Escuelas Normales exámenes de ingreso. Las que deseen verificarlos para empezar la carrera, según el nuevo plan, lo solicitarán dentro del presente mes de la Dirección de la Escuela respectiva.

—Se impone el remedio.—La atmósfera que se respira en las ca-

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA LETRADOS, NÚM. 18

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

REGALO DEL DIARIO DE CORDOBA

Habiendo hecho la empresa del DIARIO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de don CARLOS COPPEL, de Madrid, pues den nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADA (negro) para señora ó caballero, con INICIALES, CADENA y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PESETAS. La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos. No equivocad la dirección: Carlos Coppel, Fuencarral 25, Madrid.

DISPENSARIO POLICLINICO DEL MEDICO-CIRUJANO D. RAFAEL LEÓN AVILÉS

Premio extraordinario, por oposición, de la Facultad de Granada en 1890, Médico condecorado de la Reserva del Cuerpo de Sanidad militar, Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia provincial de Madrid, etc. etc. Consulta diaria de pago, de doce á tres de la tarde, y por honorarios médicos, para toda clase de afecciones, ya correspondan á Medicina ó á Cirujía ó á cualquiera de todas las especialidades. Aplicación de las operaciones y de los medios que, como la electricidad, el masaje, la suspensión, etc., pueden usarse en un dispensario. Reconocimiento químico y microscópico de orinas, sangre, esputos, tumores, etcétera, para lograr diagnósticos precisos y establecer tratamientos radicales. 11, García Lovera, 11

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA (FUNDADA EL AÑO 1870) Bajo la dirección de su propietario

DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL CALLE DE SAN ALVARO, NUM. 16 ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales; por abono de diez baños en adelante 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem y 3 idem.—De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem.—Idem compuesto sulfuroso de Caratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem.—Idem de mar, 8 y 6. Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Los abonos no son valaderos nada más que para las temporadas en que son expandidos. Consultese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante. CALLE DE SAN ALVARO, 16 (Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel) CORDOBA

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI. Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12 TELEFONO NUMERO 129 CORDOBA

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRONICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CORDOBA.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. Padres Benedictinos SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla. DE VENTA EN CORDOBA Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES) Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50. De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas. Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

FERRETERIA DE EUSEBIO SANCHEZ DUQUE HORNACHUELOS NUM. 8 Extenso surtido en batería de cocina, chepas de hierro de todas clases, espino artificial, cadenas de todos géneros. Rejas vizcainas primera clase. Precios de fábrica. s15-3 Antonio Castillo -BRONCISTA- Fundición y construcción en toda clase de metales García Lovera, 5.-Córdoba. Desde el día se arrienda la casa número 24 plaza de la Almagra, y se traspa ó venden los enseres del portal número 26. En el mismo darán razón de ambas cosas. s4-3

Viaje á Fuencaliente Desde el día 15 de Agosto al 15 de Septiembre queda establecido un servicio de carruges desde Marmolejo á Fuencaliente, saliendo de dicho primer punto á las seis de la mañana los días impares, y regresando los pares. Para más detalles, dirijanse á Pedro Perales (a) Semana, casa de huéspedes, en Marmolejo. INTERESANTE En la calle Conde Arenales 17 se dan lecciones de Contabilidad general, Aritmética y Cálculos mercantiles, Teneduría de libros por partida doble, Caligrafía, reforma de letras y Francés, por un acreditado profesor de esta localidad. También se repasan Latín y Geografía. Lecciones particulares por mañana y noche. Honorarios módicos. s4-3

AGUA DE LA PALOMERA y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra, y maceteros de aculejos y jardineras de todas clases. El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardineras de castaño y mimbres, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardineras. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Cañito Bazán, se le obsequiará con anís confite, de los mejores obradores de Reus: precio de cada vaso cinco céntimos.—Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones, para la persona que no pueda ir al mismo venero. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los co-sarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay refrescos y panales superiores, á 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadernados, se venden en el despacho del Diario de Córdoba, Letrados 18.

Traspaso. Se hace desde el día el establecimiento de comestibles situado en la plazuela de la Almagra 34; para tratar con su dueño, en el mismo. 20-11

ACADEMIA PREPARATORIA Calle de Capellanes 1, 3.º - MADRID Preparación especial para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros de Minas Agrónomos y Arquitectura. Director: D. Narciso de Bolomburo licenciado en Ciencias fisico-matemáticas.—Se explican todas las asignaturas correspondientes á la preparación de las carreras citadas, por un profesorado competente y con arreglo á los programas de cada Escuela. Se admiten internos.

PANTICOSA EN ANDALUCIA BAÑOS DE FUENTE AMARGOSA EN TOLOX (PROVINCIA DE MÁLAGA) AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES Declaradas de utilidad pública y premiadas en varias Exposiciones Curan los catarros, asma, bronquitis, laringitis, y especiales para hemoptisis, tisis, estómago, matriz, vejiga, clorosis, escrófula y anemia. MÉDICO DIRECTOR EN PROPIEDAD Y POR OPOSICIÓN DOCTOR D. ARTURO DAZA DE CAMPOS Temporadas oficiales del Bañerío: Primera, del 1 de Mayo á 30 de Junio. Segunda, de 1 de Septiembre á 31 de Octubre. FONDA DE LOS BAÑOS.—Bien montada. Servicio esmerado. Precios económicos.

GRAN CASA DE HUÉSPEDES DE LAS CUATRO NACIONES CALLE MÁRMOL DE BAÑUELOS 4 Y PLAZA DE SAN MIGUEL CORDOBA El conocido industrial D. Marcelino Villalón, quien durante muchos años llevó en arrendamiento con el nombre de «Las Cuatro Naciones» la casa de huéspedes establecida en la calle de San Pablo, número 33, se ha trasladado, por ser sitio más céntrico en la ciudad, á la calle Mármol de Bañuelos, número 4, en donde instalado definitivamente en dicha casa, reedificada expresamente para viajeros, tiene el honor de manifestar á sus numerosos y antiguos favorecedores que no ha omitido sereno de ningún género para ofrecerles las mayores comodidades, así como el más esmerado servicio. También les hace saber que dispone de cómodos carruges para todas las llegadas y salidas de los trenes, como así mismo para excursiones campestres, y que dichos servicios se admiten avisos en las cocheras, Isaac Peral, número 11, San Pablo, número 25, y en la citada casa Mármol de Bañuelos, número 4. ADVERTENCIA.—Se replica á los señores viajeros no confundan «Las Cuatro Naciones» de la calle de San Pablo, número 33, con «Las Cuatro Naciones» de la calle Mármol de Bañuelos, número 4, que es la dirigida por el acreditado industrial don Marcelino Villalón. LA IMPERIAL FABRICA DE CALZADO DE LUZ DE TEODORO LINARES ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS CORDOBA En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleado en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un gran plico surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los deseos del cliente y del más esmerado gusto.

AZÚCAR En los almacenes de la colonia agrícola «Santa Isabel», situados en Córdoba, calle Conde de Torres-Cabrera, número 6, se expende pura y embasada, de todas clases, por el mismo cosechero, desde media arroba, pego al contado, con una rebaja del quince al veinte por ciento del precio corriente en el comercio. También se expende por carros ó vagones, pago á treinta y noventa días para fuera de Córdoba, á precios convencionales. Horas, desde las diez de la mañana á tres de la tarde.

La casa de comidas situada en la calle Victoriano Rivera 2, se ha trasladado al número 3 de la misma calle, y continúa siendo del mismo dueño, Antonio Granados. 10-1

Se vende estiércol en la huerta de Cardosa: para tratar, en la misma. 2-1

Se vende un baño pintado por dentro y fuera, en muy buen estado: en la expendeduría de tabacos de la calle de Letrados darán razón. 3-1

Venta de avellana En la inmediata aldea de Trasierra se vende avellana, clase superior, por cuenta del propietario don B. S. Sena, al precio de 58 reales fanega. Todo pedido que ascienda á 15 fanegas se pone gratis en Córdoba ó su estación, fuera el pago de puertas: para tratar, Madera Alta 3. 30-11

Una joven de 17 años de edad desea tomar un niño para criarlo en su casa. Vive Muro de la Misericordia. 3-1

CERVEZAS.—La fábrica de gasetas «El Carmen», situada en el paseo de la Ribera 6, teléfono 103, ofrece al público la docena de botellas de cerveza á 10 reales, servida á domicilio, siendo su clase superior á cuantas se venden en la capital. 10-1